

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

JEK/
CIE/
P2007/
400A/
TEE/R/
E/
01700/
18/11/16

MOCIÓN RELATIVA AL ESTUDIO DE LAS BRIGADAS MUNICIPALES

Olaia Duarte López, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios Generales de 18 de abril de 2016.

JUSTIFICACIÓN

El 26 de noviembre de 2015, el grupo municipal EH Bildu presentó una moción de control en el Pleno en la que se formulaban dos peticiones: por un lado, que el Gobierno Municipal llevara a cabo un estudio sobre la estructura de las brigadas municipales, con el objetivo de realizar mejoras en el servicio, y, por otro lado, que diera prioridad a las brigadas municipales a la hora de convocar una OPE.

Aunque el Gobierno Municipal votó en contra de esta moción de control, puso en marcha un estudio sobre las brigadas. Han transcurrido varios meses desde entonces, y todavía no se ha presentado ningún informe y tampoco está clara la fecha en la que concluirá el estudio, aunque los sindicatos municipales han solicitado, en reiteradas ocasiones, que se fije un calendario.

El Gobierno Municipal ya ha realizado cambios en las brigadas municipales, como es el caso de los chóferes, aunque el estudio esté todavía sin concluir y no pueda surtir efectos.

El grupo municipal EH Bildu ve con buenos ojos el acuerdo adoptado por el Gobierno Municipal de realizar un estudio sobre las brigadas municipales, pero cualquier estudio o diagnóstico requiere indefectiblemente un cronograma, ya que, de lo contrario, se retrasará el proceso y no se definirán los objetivos específicos.

En la comisión del 18 de abril no se concretó esta cuestión.

Por todo ello, la concejala abajo firmante presenta la siguiente MOCIÓN:

- 1.El Pleno solicita al Gobierno Municipal que fije un cronograma en función del estudio de las brigadas municipales y que establezca un plazo para presentar las conclusiones de dicho estudio.
- 2.El Pleno solicita al Gobierno Municipal que informe a la Comisión de Personal del cronograma y de la fecha de finalización del estudio, respondiendo así a su reiterada demanda.

San Sebastián, 22 de abril de 2016

Olaia Duarte López,
concejala del grupo municipal EH Bildu